

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15854** *INGENIERÍA Y EXPANSIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla y su provincia en la ejecución 22/09, se ha dictado la siguiente:

Declarar al ejecutado Ingeniería y Expansión, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia, con carácter provisional, por importe de 1.172,98 euros de principal, más 351 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 14 de mayo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090037161-1